

Madrid, 22 diciembre 2023.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 527.nonies.4 de la Ley de Sociedades de Capital se notifica el número de acciones inscritas pendientes de que se cumpla el período de lealtad fijado estatutariamente (dos años) con detalle del mes y año de la fecha de inscripción en el libro registro especial de acciones con voto doble.

Se reseña a continuación la totalidad de las solicitudes comunicadas hasta hoy (bien mediante texto libre presentado en registro electrónico, bien mediante trámite DIS, una vez instaurado este):

MES DE SOLICITUD	NÚMERO DE ACCIONES PENDIENTES DE CUMPLIR EL PERIODO DE LEALTAD EN CADA UNO DE ESOS MESES
Julio de 2.022	51.943.084
Enero de 2.023	134.797.203
Febrero de 2.023	61.167.414
Septiembre de 2.023	595.200
Total	248.502.901

Muy atentamente,

JL Pérez del Pulgar
Secretario del consejo

2023.12.22 Airtificial. CNMV variación inscripciones libro voto por lealtad

